



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00073726- -UNC-ME#FCA

VISTO:

Las actuaciones presentadas por la Dra. Claudia del Huerto ROMERO, con motivo de desempeñarse como Profesora en la Secretaría de Investigación perteneciente al Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar de la Fuerza Aérea Argentina, desde el 01 de febrero y hasta el 31 de diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Autorizar y en consecuencia convalidar lo actuado por la **Dra. Claudia del Huerto ROMERO, Leg. 34.758, Profesora Adjunta con dedicación Exclusiva, que cumple sus funciones en la Unidad Operativa: Área de Asesoría Pedagógica de la Secretaría de Asuntos Académicos, para desempeñarse como Profesora en la Secretaría de Investigación perteneciente al Cuerpo de Cadetes de la Escuela de Aviación Militar de la Fuerza Aérea Argentina, desde el 01 de febrero y hasta el 31 de diciembre del corriente año, con un total de 10 (diez) horas cátedra semanales; en el marco de lo dispuesto por la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 5/00 y sus modificatorias Ordenanzas del citado Cuerpo N° 15/10 y 1/18.**

Se recuerda al causante cumplir con el Artículo 4º de la Ord. HCS N° 05/00, en el que se especifica que cuando se trata de un docente de Dedicación Exclusiva que dicte

cursos de grado, posgrado o extensión en otras Universidades deberá constar en la publicidad, designaciones, etc. que se trata de un docente de la UNC.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido comuníquese a la interesada. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS CATORCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.